



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

ACUERDO No. 17

24 de julio de 2006

Por el cual se efectúan modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja –PAC de la vigencia 2006 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

El Consejo Directivo en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal f) del artículo 21 del Acuerdo 09 del 30 de junio de 2001 (Estatuto General) y,

CONSIDERANDO

1. Que por el Decreto 4670 de septiembre de 1996, se expidió el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental al compilar las Ordenanzas 42 de 1995 y 19 de 1996.
2. Que el artículo 90 del referido Decreto dispone que la “aprobación del PAC y sus modificaciones financiadas con ingresos propios de los Establecimientos Públicos, serán aprobadas por las Juntas o Consejos Directivos, con fundamento en las metas globales de pagos fijados por el CODFIS”.
3. Que el Decreto 2191 del 15 de diciembre de 2005, sobre liquidación previa del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal del 2006, fijó el cómputo de los mismos y dentro de ellos se incorporó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid desagregado por las diferentes partidas.
4. Que el Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC global presentado por la Administración y aprobado por el Consejo Directivo según Acta N°2 del 6 de marzo de 2006, se ajusta al Presupuesto Institucional y a las necesidades de operación mes a mes para esta vigencia.
5. Que en el desarrollo y buena marcha de las actividades institucionales se hacen necesarias modificaciones, adiciones y/o traslados al PAC de la actual vigencia.

En virtud de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar los traslados necesarios al Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC de la actual vigencia, Así:

1.CONTRACREDÍTESE el P.A.C. de Egresos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERA PARTE – CONTRACRÉDITOS

GASTOS DE PERSONAL

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2110210346125001010 Auxiliares de Docencia y Administrativo			15.000.000	15.000.000
2110410146125001010 Aportes a Seguridad Social Salud (Sect. Pco)	12.000.000	12.000.000	11.533.072	35.533.072
2110310144125001010 Aporte Patronal Riesgos Profesionales		5.000.000		5.000.000

GASTOS GENERALES

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2120210040125001010 Viáticos		2.000.000	2.400.000	4.400.000
2120210260125001010 Suscripciones y afiliaciones			5.000.000	5.000.000
2120310429125001010 Impuestos Varios	1.000.000	1.000.000		2.000.000

DEUDA PUBLICA

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2212500310125001010 Intereses Crédito de Tesorería			25.000.000	25.000.000

INVERSION

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2302310906125001010 Fortalecimiento de la Educación Superior			611.823.750	611.823.750
TOTALES	13.000.000	20.000.000	670.756.822	703.756.822

TOTAL CONTRACRÉDITOS AL P.A.C: \$703.756.822,00

2. ACREDÍTESE el P.A.C de Egresos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de acuerdo al siguiente detalle:

SEGUNDA PARTE – CRÉDITOS

GASTOS DE PERSONAL

	JULIO	TOTAL
2110210346125001010 Aux. de Docencia y Administrativo	15.000.000	15.000.000
2110410146125001010 Aportes a Seguridad Social Salud (Sector Público)	35.533.072	35.533.072
2110310144125001010 Aporte Patronal Riesgos Profesionales	5.000.000	5.000.000

GASTOS GENERALES

	JULIO	TOTAL
2120210040125001010 Viáticos	4.400.000	4.400.000
2120210260125001010 Suscripciones y afiliaciones	5.000.000	5.000.000
2120310429125001010 Impuestos Varios	2.000.000	2.000.000

DEUDA PUBLICA

	JULIO	TOTAL
2212500310125001010 Intereses Crédito de Tesorería	25.000.000	25.000.000

INVERSION

	JULIO	TOTAL
2302310906125001010 Fortalecimiento de la Educación Superior	611.823.750	611.823.750
TOTALES	703.756.822	703.756.822

TOTAL CRÉDITOS AL P.A.C. \$703.756.822,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MONTOYA
Presidenta Delegada en Funciones

IVÁN ECHEVERRI VALENCIA
Secretario Consejo Directivo